



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 11 OCT 2017

RES. H N° 1410/17

EXPTE. N° 4.590/05

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna **NORMA DEL MILAGRO HERRERA**, LU N° 790.406, tramita la defensa de su tesis de Licenciatura en Psicopedagogía; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H N° 0382-17, se otorga a la alumna **NORMA DEL MILAGRO HERRERA** un plazo de 30 (treinta) días, a partir de su notificación, para que eleve una propuesta para la dirección de Tesis.

Que vencidos los plazos otorgados, la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 431, aconseja otorgar un nuevo plazo de 90 (noventa) días para la presentación de Director de Tesis, a partir de su notificación.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del día 05-09-2017)


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR un nuevo plazo de 90 (noventa) días corridos, desde su notificación, a la alumna **NORMA DEL MILAGRO HERRERA**, LU N° 790.406, de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía, para que eleve propuesta de dirección de Tesis.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Escuela de Educación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LER/cc


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa